



CPEE
MARQUÉS
DE VALLEJO

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CPEE MARQUÉS DE VALLEJO LOGROÑO

Publicación PDC: mayo 2023

Última versión: junio 2025

Contenido

1. Introducción	3
a. Marco teórico. Contextualización TIC del centro.	3
b. Contextualización TIC del centro.....	4
c. Objetivos y necesidades a satisfacer	7
d. Características generales del plan digital de centro.....	8
2. Análisis de la situación digital del centro educativo	9
a. Diagnóstico de la situación inicial del centro.....	9
b. Evaluación de la competencia digital	10
i. SELFIE	10
3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.....	17
a. Gestión de centro	17
b. Integración curricular-dimensión pedagógica	17
c. Comunicación y colaboración	18
d. Seguridad y salud digital	19
e. Competencia Digital docente. Formación del profesorado	19
f. Infraestructuras y equipamiento.....	19
4. Diseño del Plan de Acción	20
a. Implementación	20
b. Seguimiento y evaluación	21
c. Asesoramiento externo	21
d. Evaluación	22
5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro	24
6. Plan de formación. Itinerarios formativos	25
a. Formación en el centro para alumnos.....	25
b. Formación en cascada docentes	25
c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo	26
7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital.....	27
8. ANEXOS	27

1. Introducción

a. Marco teórico. Contextualización TIC del centro.

La ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su preámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán pieza fundamental para producir el cambio metodológico, elemento de transformación educativa, herramienta clave en la formación del profesorado y medio con el que adaptarnos a las necesidades individuales de cada alumno. A su vez, pretende mejorar la capacitación de los docentes, promover la sociedad del conocimiento y garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y a la comunicación. A estos efectos la ley incide especialmente en la transformación del sistema educativo y en la digitalización de la educación. De este modo, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente, esta normativa pretende fomentar el desarrollo tanto de la competencia digital del alumnado como de la competencia digital docente.

El presente documento pretende ser una guía para orientar el cumplimiento de los objetivos que desarrollan los Programas de Cooperación Territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (Resolución de 10 de septiembre de 2021 nº15399, BOR 228) y el Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo PCT #EcoDigEdu (Resolución de 10 de septiembre de 2021, nº15397, BOR 228).

La realización del PDC se guía por el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), el primer marco de referencia europeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas implantando así la elaboración del Plan Digital a través de la Resolución 3/2022, de 21 de febrero, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se establece la transformación digital educativa de la Rioja y se promueve la implantación del Plan Digital de Centro en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

El Plan Digital formará parte del Proyecto Educativo de Centro, por lo que será adecuado a las características de nuestra comunidad educativa. El PDC tiene la intención de contextualizar las acciones y actuaciones que posibiliten la integración de las TIC y mejora de la competencia digital en el centro, dotando de una estructura que nos posibilite adaptar, dinamizar y coordinar la integración de las TIC y el desarrollo competencial a nivel de centro educativo, docentes, alumnado y su entorno educativo. El presente documento pretende concretar y

partir de las necesidades de nuestro centro, por lo que es preciso señalar algunos de los beneficios que aportan las TIC en el ámbito de la Educación Especial:

- El aumento de la motivación, el uso de las tecnologías TIC en educación especial es un gran aliado para estimular a nuestros alumnos.
- La eliminación de barreras para el aprendizaje y la comunicación.
- Fomento del autoaprendizaje y la autonomía.
- El acceso a la creación de recursos específicos para los alumnos.
- La disponibilidad de apps y herramientas que dan respuesta a necesidades concretas.
- La mejora de la adaptación de la enseñanza. El uso de diferentes herramientas digitales facilita la individualización de la enseñanza. Facilitando la adaptación a los ritmos y necesidades de cada alumno.

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas, y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en una infinidad de tareas de la vida cotidiana. Las escuelas se reinventaron durante la pandemia y ahora tenemos el soporte y el impulso para continuar con la digitalización de la enseñanza de una manera coherente, consensuada y con un fin; hacerla funcional y significativa para nuestros alumnos. De manera que nuestros alumnos adquieran una competencia digital, de acuerdo a sus necesidades, que les permita desenvolverse en todos los contextos de su vida

b. Contextualización TIC del centro

En nuestro centro, actualmente contamos con 151 alumnos, de ellos, aproximadamente el 53% procede de Logroño y el resto, de fuera de la capital. El alto número de inmigrantes y minorías, la dispersión geográfica de las familias, el desconocimiento del idioma y las situaciones socioeconómicas de algunas familias dificultan su participación en el centro.

Las necesidades de nuestro alumnado son muy diversas y diferentes entre sí. La incorporación de las TIC y el uso de los medios digitales, además de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiéndonos adaptarnos a las características de cada uno, posibilitan el aumento de la autonomía y la capacidad comunicativa de nuestros alumnos, fomentando el

desarrollo global de la persona con el objetivo de conseguir el máximo desarrollo de su autonomía e integración social.

A nivel general en el centro utilizamos los medios informáticos como material de apoyo en el proceso enseñanza- aprendizaje. Nuestros alumnos precisan recibir información por diversos canales y el uso de los medios audiovisuales es un recurso muy rico para fomentar su motivación, atención e interés. Así como la interacción que nos ofrece el uso de tablets o paneles ya que nos brinda la oportunidad de conectar e incentivar la acción en los alumnos que presentan un mayor nivel de afectación.

En cuanto al equipamiento digital con el que contamos:

- Todas las aulas y despachos están dotadas con un ordenador de sobremesa. Las aulas de tutoría cuentan la mayoría con un proyector o pizarra digital. Ocho de ellas tienen pizarra digital interactiva, señalar que su uso es limitado ya que suelen dar problemas relacionados con la calidad de la imagen y el uso de la función táctil. En otras aulas, tenemos paneles Promethean (12) y Paneles Synetech (6) que van rotando por los diferentes espacios.
- Aulas de audición y lenguaje dotadas con un ordenador de sobremesa y una Tablet.
- Aula de música con un ordenador de sobremesa y un panel Synetech
- Biblioteca- zona ocio del internado dotada con tres ordenadores de sobremesa.
- Aula de informática con 8 ordenadores de sobremesa para la realización de formación específica en la competencia digital del alumnado y de los docentes. Un proyector interactivo de suelo y una zona con dispositivos y juegos de robótica. A principio de curso, la coordinadora TIC organiza el horario en función de las necesidades de las aulas.
- Sala de profesores: Dotada con dos ordenadores de sobremesa, dos impresoras 3D y un ordenador portátil destinado a la impresión 3D. En ese mismo espacio se encuentran la CRICUT MAKER.
- Aula de Radio-vídeo: Durante el curso 2023-2024 se inició el Proyecto ALMAZUELA creándose un nuevo espacio en el centro para incluir la radio y la creación de vídeos. Dicha aula ha sido dotada con una videocámara, una impresora, mesa de mezclas para

la radio, con sus correspondientes cascos y micrófonos. Así como dos ordenadores portátiles.

Otros dispositivos:

- Tablets Samsung Galaxy: Todos los alumnos del pasillo naranja y azul tienen una Tablet para su uso en el aula. El resto de pasillos cuentan con una Tablet por aula. Para guardar, transportar y cargar las tablets tenemos tres carros distribuidos en el pasillo azul y naranja.
- Dispositivos Chromebook (7) que son usados por los alumnos que tienen una mayor competencia digital.
- Contamos productos de apoyo a la comunicación como pulsadores, comunicadores sencillos, ratones adaptados... Desde el centro se está trabajando para actualizar estos dispositivos.
- Dispositivos de robótica. En el curso 2023-2024 se inició un nuevo Proyecto de Innovación Educativa llamado Robotic@, dicha participación incluye una dotación económica para adquirir dispositivos para trabajar el pensamiento computacional y la programación. En los cursos posteriores 24-25 y 25-26 se ha dado un impulso a la robótica, dando continuación al Proyecto de Innovación Educativa y adquiriendo más dispositivos a través de dotaciones.

Nuestro centro ha participado desde hace varios cursos en el Proyecto de Innovación Educativa “AVANZ@TIC”. La finalidad de este proyecto era potenciar la innovación en los centros desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Gracias a la participación en el PIE, el centro cuenta con algunos de los dispositivos descritos anteriormente.

Tanto los alumnos como los docentes cuentan con una cuenta de correo que pertenece al dominio de @larioja.edu.es. Con la cuenta podemos acceder al entorno OFFICE 365 y a las herramientas de Workspace de Google. Señalar que únicamente se usan las cuentas con los alumnos que tienen una mayor competencia digital.

Durante el curso 2021-2022 se llevó a cabo la actualización de la página web del centro, siendo publicada al inicio de curso de 2022. <https://ceemarquesvallejo.larioja.edu.es/> Con un nuevo

diseño y organización. El soporte y mantenimiento de la web se lleva a cabo a través de la Dirección General para el Avance Digital Riojana (DGAD).

Para facilitar la publicación de noticias entre los docentes, durante el curso 2022-2023 se crearon diversos SITES de google, a los que se acceden a través de la página web del centro. De manera que cada pasillo, especialistas y proyectos tienen su espacio en la página web y pueden actualizarlo de una manera fácil y rápida sin necesidad de recurrir a la DGAD.

En cuanto a las redes sociales, contamos con tres espacios, que sirven para dar difusión de las actividades que se desarrollan en el centro:

- Instagram: @ceemvallejo
- Facebook: Cpee Marqués De Vallejo Educación Especial
- Twitter: [@ceemvallejo](#)
- Canal de YouTube: [@CEEmarquesdevallejo](#)

c. Objetivos y necesidades a satisfacer

Objetivos a nivel autonómico:

1. Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
2. Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
3. Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
4. Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.
5. Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
6. Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.

Objetivos a nivel de centro:

▪ **Equipo directivo**

1. Promover el uso de las TIC en el centro, tanto en los procesos de E-A como en la gestión del centro.

2. Difundir las acciones acordadas en el Plan Digital entre la comunidad educativa.
3. Impulsar Proyectos de Innovación Educativa digital.
4. Promover el desarrollo de la competencia digital de todos los estamentos de la comunidad educativa.
5. Coordinar la gestión y organización de los canales de comunicación.

▪ **Docentes**

1. Favorecer e impulsar el uso de los medios digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Utilizar las herramientas corporativas Racima y correo @larioja.edu.es
3. Fomentar en los alumnos el uso responsable de los dispositivos digitales, el acceso a internet y las redes sociales.
4. Participar de forma activa en la propia formación continua, así como contribuir a la formación en “cascada” del resto del profesorado.

▪ **Alumnado**

1. Mejorar la competencia digital haciendo uso responsable de las TIC
2. Utilizar entornos y herramientas digitales que faciliten el aprendizaje, favorezcan la autonomía y la comunicación de nuestro alumnado.
3. Desarrollar hábitos de uso responsable y seguro de internet y de las redes sociales.
4. Conseguir la implicación de los alumnos más mayores para que sirvan de ejemplo a los alumnos de los cursos inferiores y establecer la figura de los ayudantes TIC.

▪ **Personal no docente**

1. Fomentar el uso del correo electrónico corporativo.
2. Conocer los aspectos relativos a la comunicación entre profesionales y confidencialidad, protección de datos y uso de imágenes.
3. Establecer los dispositivos digitales a los que pueden tener acceso.

d. [Características generales del plan digital de centro](#)

El presente plan debe ser una herramienta útil para la comunidad educativa. Para ello, el plan digital está:

- **Contextualizado:** Basado en las características y necesidades del centro, teniendo presente la gran diversidad existente en él. No solo en relación al alumnado, sino también adecuado a los diferentes perfiles de personal que trabajan en el centro.

- **Actualizado:** Anualmente será revisado con el objetivo de ajustarlo a los cambios que puedan producirse.
- **Consensuado y coordinado:** La creación de la comisión TIC del centro ayudará a que sea un documento que refleje la realidad del centro, en la composición de la comisión se ha tenido en cuenta que haya un representante de cada pasillo para tener una visión general. La propia comisión trabajará de manera colaborativa y coordinada para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficiente posible.
- **Abierto a la comunidad educativa:** Para que el plan sea un documento funcional la comunidad educativa tiene que conocer las líneas que marca. Se llevarán a cabo acciones con los diferentes sectores de la comunidad educativa para dar una mayor difusión y así conseguir una mayor implicación.

2. Análisis de la situación digital del centro educativo

a. Diagnóstico de la situación inicial del centro

Tras la realización de la encuesta SELFIE, en su ejecución encontramos varias dificultades debido a que esta herramienta no está adaptada a la organización y peculiaridades de un centro de educación especial. Aun así, los resultados nos han ayudado a tener una visión general de la situación del centro.

Señalar algunos aspectos a tener en cuenta al interpretar la participación y los datos de SELFIE:

- La alta tasa de interinidad con la que contamos en el centro.
- El bajo porcentaje de participación entre el profesorado. 59%
- Muchas de las preguntas no contemplan la realidad de un CEE.
- La dificultad que conlleva las preguntas de SELFIE para nuestro alumnado. Debido a sus características y necesidades, son muy pocos los alumnos que pueden participar en la realización de la encuesta.



Tabla 1. Índices de finalización de la encuesta SELFIE. Informe curso 22-23

b. Evaluación de la competencia digital

i. SELFIE

En la siguiente tabla se muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas que muestra SELFIE.

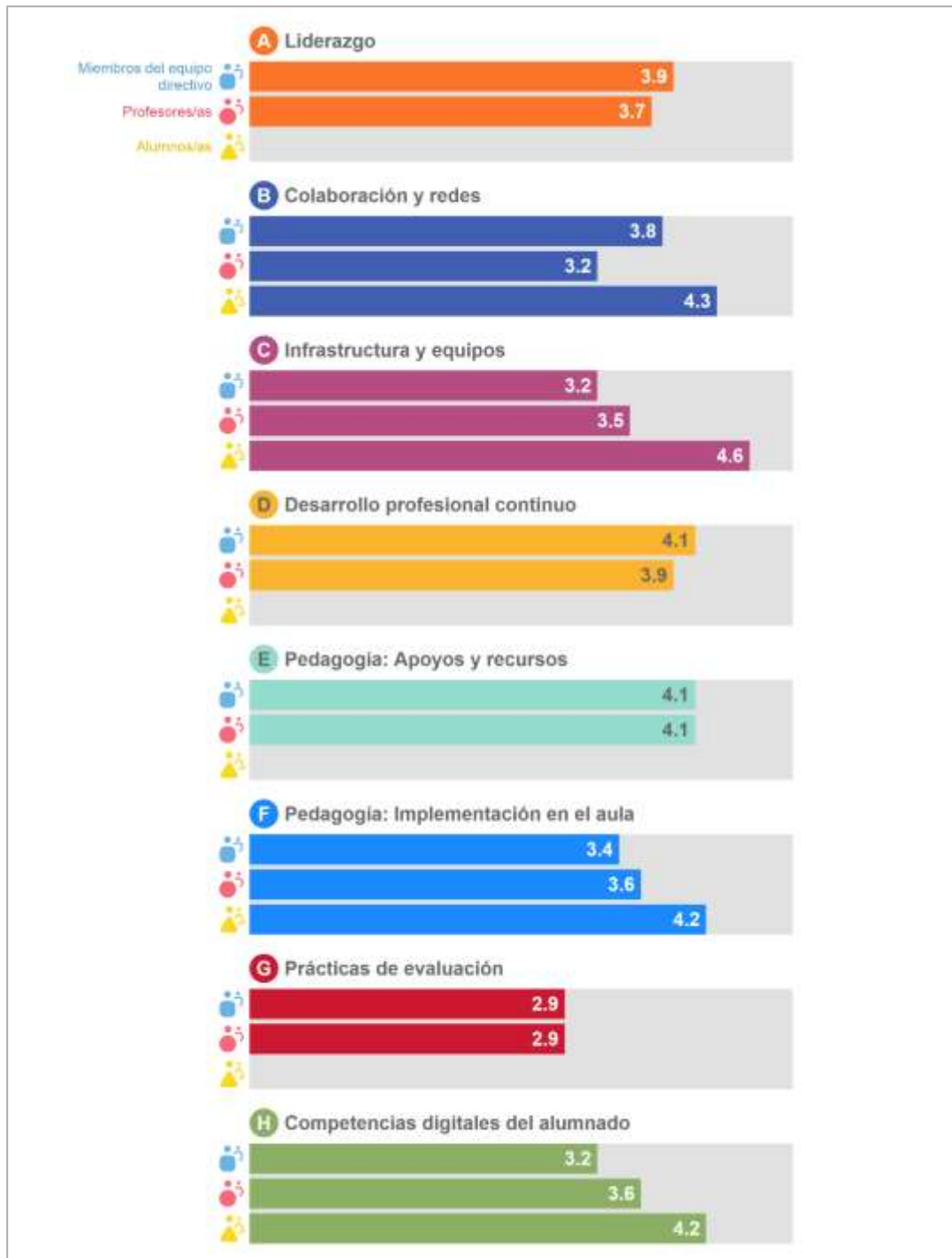


Tabla 2. Resumen de las áreas. Informe SELFIE curso actual.

A continuación, se muestran los resultados por áreas y la comparativa de las respuestas dadas por los docentes, el equipo directivo y el alumnado en el último informe de autodiagnóstico SELFIE realizado en el centro.

LIDERAZGO



Tabla 3. Liderazgo. Informe SELFIE curso 22-23

Observando el apartado de liderazgo es preciso mejorar en el diseño y difusión de la estrategia digital ya que el equipo directivo tiene una visión más positiva en relación a la existencia de una estrategia digital, en cambio en el grupo de profesores la visión es menor, así como la importancia de incidir en formación sobre normativa de derechos de autor y licencias de uso.

COLABORACIÓN Y REDES



Tabla 4. Colaboración y redes. Informe SELFIE curso 22-23

Hay un desequilibrio entre la evaluación del progreso y el debate sobre las ventajas e inconvenientes del uso de las tecnologías. En relación a este último aspecto, a través de las sesiones de formación de AVANZA TIC se crean espacios de intercambios de opiniones y experiencias sobre el uso de las tecnologías, señalar que no todo el claustro participa en el proyecto. No obstante, en las tres cuestiones hay equilibrio que puede ser mejorable.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS



Tabla 5. Infraestructuras y equipos. Informe SELFIE. Curso 22-23

Contamos con equipamientos para la práctica profesional, no obstante, en relación a la infraestructura y espacios obtenemos bajas puntuaciones. Sería conveniente actualizar

algunos de los proyectores de las aulas, el acceso a internet continúa siendo una variable importante en este apartado ya que en varias zonas del centro la red wifi no funciona correctamente. Por otro lado, destacar la limitación existente que tenemos en el uso de software específico ya que con el uso del VDI la instalación de éstos es mucho más lenta ya que pasa por la autorización previa de la DGAD.

En cuanto al alumnado valoran como positivo el acceso a internet y la disposición de dispositivos digitales. Es importante señalar que los alumnos que realizaron la encuesta SELFIE cuentan con una Tablet al participar en el PIE AvanzaTIC#EcoDigEdu y que en las aulas que se encuentran la red wifi libro digital suele funcionar de manera adecuada.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO



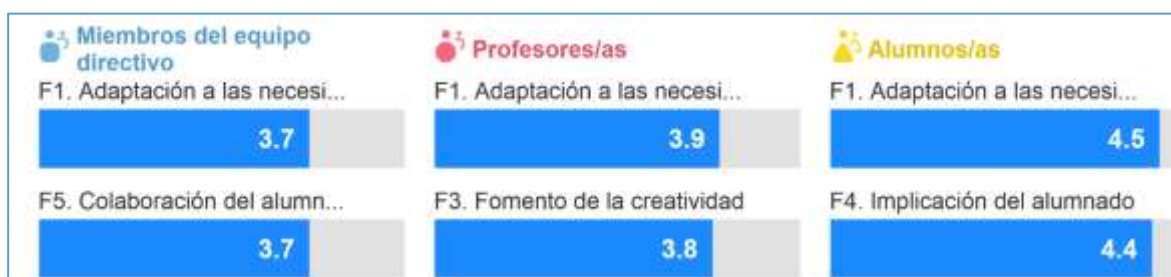
Tabla 6. Desarrollo profesional continuo. Informe SELFIE curso 22-23

En este apartado se constata un equilibrio en las respuestas dadas por los miembros del equipo directivo y el claustro. Desde el proyecto AVANZATIC se fomenta en el centro la formación en cascada entre compañeros, realizamos sesiones de formación en uso de herramientas digitales donde aprovechamos para intercambiar experiencias de actividades que llevamos a cabo en el aula. El equipo directivo transmite información sobre cursos a través de correo electrónico y anima a solicitar píldoras formativas adaptadas a las necesidades del centro.

PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS**Tabla 7.** *Pedagogía: Apoyos y recursos. Informe SELFIE. Curso 22-23*

Nuestro alumnado necesita diferentes recursos para alcanzar los objetivos propuestos, por ello se usan diversos recursos educativos que encontramos disponibles en la red. Además, tanto el equipo directivo como el claustro en general coincide en que es frecuente la creación de recursos didácticos adaptado, se realizan muchos materiales para trabajar la comunicación, la autonomía...

En cuanto al empleo de entornos virtuales, obtenemos una baja puntuación ya que el número de alumnos que son capaces de manejar un entorno de este tipo es muy bajo. Los que tienen una mayor competencia digital suelen utilizar las herramientas del entorno OFFICE 365 y en concreto TEAMS. En cambio, el uso de las herramientas de Google es más limitado, puesto que hasta el curso 21-22 no se ha podido utilizar este entorno con la cuenta corporativa.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

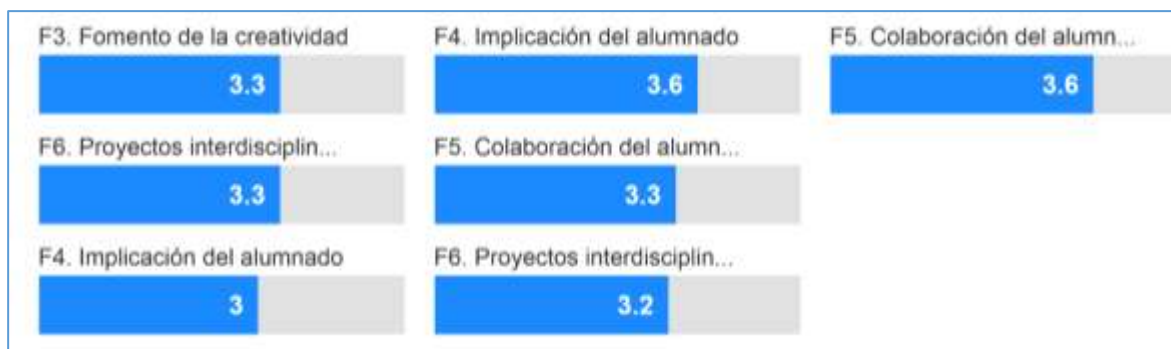


Tabla 8. *Pedagogía: Implementación en el aula. Informe SELFIE curso 22-23*

Los tres perfiles coinciden en valorar de manera positiva el uso de las herramientas digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. Es importante reseñar el punto de la pregunta F4 implicación del alumnado ya que obtiene diferentes puntuaciones tendríamos que plantearnos si hacemos un uso de las TIC en el aula consiguiendo la implicación del alumnado o si los convertimos en sujetos pasivos como consumidores de tecnología.

En este apartado podemos extraer información relevante de los alumnos ya que consideran que con el uso de las nuevas tecnologías participan más y acceden a un aprendizaje más adaptado a sus características y necesidades.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



Tabla 9. *Prácticas de evaluación. Informe SELFIE. Curso 22-23*

En este apartado es donde menor puntuación obtenemos y por tanto la que más necesidad de mejora necesita. La formación en nuevos métodos evaluativos como las rúbricas, las dianas

de aprendizaje, la creación de tablas de datos, portfolios digitales para hacer seguimientos son acciones a tener en cuenta en los procesos de mejora de este apartado.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

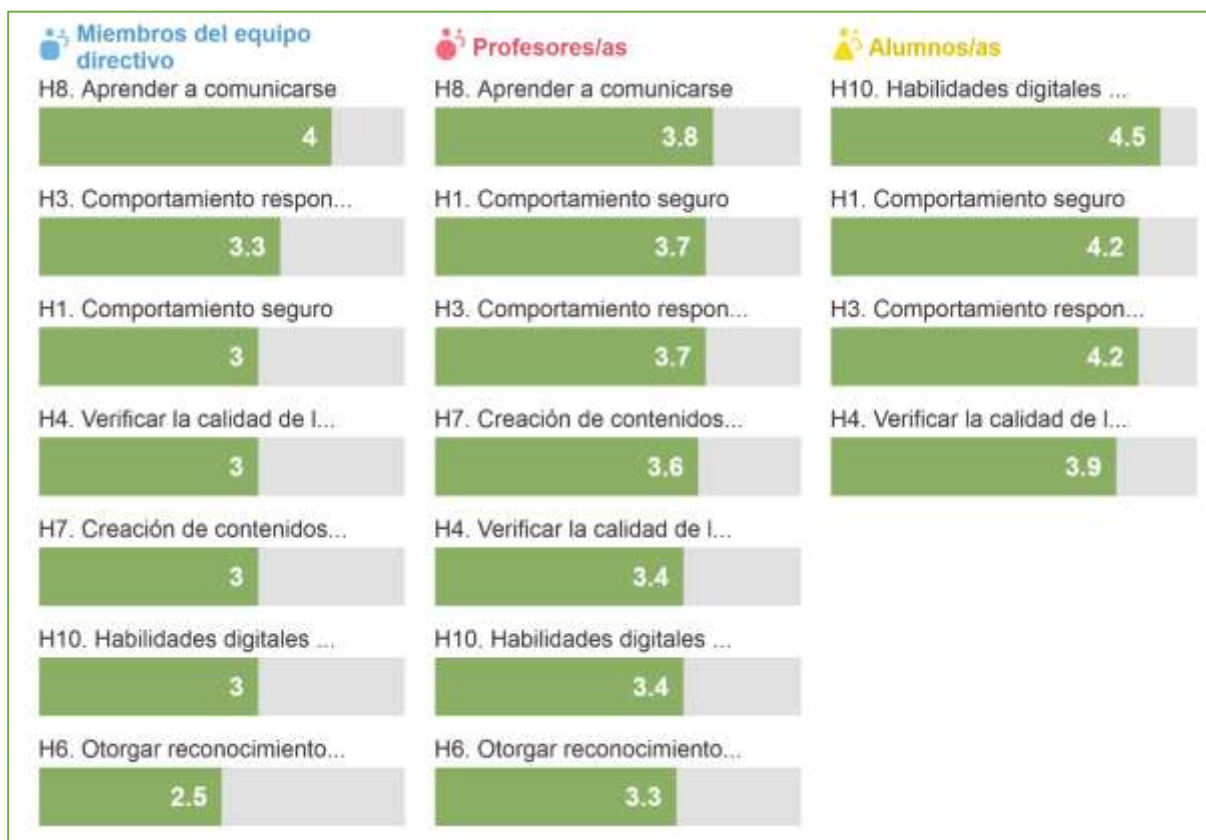


Tabla 10. Competencia digital del alumnado. Informe SELFIE curso 22-23

Consideramos este último apartado de SELFIE muy importante para nuestro alumnado, puesto que el desarrollo de unas habilidades digitales y la adquisición de hábitos de uso responsable y seguro de internet y redes sociales puede facilitar su integración social, así como influir en su autonomía e independencia.

En este apartado se refleja la importancia que tiene el uso de las TIC en el fomento de la comunicación entre nuestro alumnado ya que tanto el equipo directivo como el profesorado valorar de manera positiva este aspecto. Seguiremos trabajando adaptándonos a las características de cada alumno, el uso seguro y responsable en la red, en manejo de los dispositivos, uso de las redes sociales...ya que son aspectos muy importantes y más en un colectivo tan vulnerable como el nuestro. Además de integrar estos contenidos en las

programaciones, se crearán espacios de formación a través de charlas y talleres ofrecidos por personal externo al centro.

Con los alumnos que son capaces de adquirir un mayor nivel de competencia digital es preciso incidir en la realización de búsquedas seguras y fiables en internet, desarrollando actitudes críticas ante los contenidos encontrados.

3.Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo.

a. Gestión de centro

Objetivos	1. Crear una estrategia digital						
	2. Consolidar el uso de Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es						
	3. Crear protocolos de organización de documentación interna.						
	4. Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derechos de imagen.						
Acciones	Indicador					Responsable	Temporalización
	1	2	3	4			
Formación de la Comisión TIC	4					Equipo directivo Comisión TIC	Curso 22-23
Difusión de los objetivos del Plan Digital	3					Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Utilización exclusiva de canales oficiales para la comunicación con las familias: Racima y el correo electrónico corporativo.	3					Equipo directivo Claustro	Anual
Organización funcional de las carpetas de ONE DRIVE	3					Equipo directivo Claustro	Anual
Formar en protección de datos, confidencialidad y uso de imágenes a los miembros de la comunidad educativa. (Docentes y personal no docente)	1					Comisión TIC Coordinadora TIC	Principio de curso

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

b. Integración curricular-dimensión pedagógica

Objetivos	1. Incluir el Plan Digital de Centro en el Proyecto Educativo						
	2. Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones.						
	3. Diseñar propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la integración de las TIC en el aula.						
	4. Optimizar el uso de los medios digitales en favor de metodologías adaptadas a nuestro alumnado						
	5. Conocer los derechos de autor, licencias de contenidos digitales...						
Acciones		Indicador				Responsable	Temporalización
		1	2	3	4		
Favorecer el uso de las tecnologías para adaptarnos a las necesidades de nuestro alumnado		3				Equipo directivo Comisión TIC	
Usar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		2				Claustro	
Incorporar a las programaciones una secuencia de contenidos donde los alumnos vayan aumentando su competencia digital. (itinerario digital)		1				Comisión TIC Claustro	

Fomentar el uso de las herramientas, donde los alumnos tengan un papel más activo en relación con el uso de las TIC	3	Claustro	
Incentivar el uso de herramientas digitales para evaluar a los alumnos y el propio proceso de E-A	3	Claustro	
Aumentar la formación en materia de evaluación.	1	Claustro Equipo Directivo	

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

c. Comunicación y colaboración

Objetivos	1. Diseñar un plan de comunicación externa en el colegio 2. Utilizar los canales de comunicación acordados 3. Crear espacios compartidos con recursos educativos-digitales.					Responsable	Temporalización
	Acciones				Indicador		
		1	2	3	4		
- Diseñar un plan de comunicación externa en el que se establezcan: - Los responsables de comunicación - Tipos de noticias que se publican. - Espacio en el que se publica cada noticia: - Google Sites: Actividades aula-pasillo y especialistas - Página web central: Actividades a nivel de centro. - Redes sociales: Publicaciones diarias			2			Equipo directivo Comisión TIC	Diseño a principio de curso. Implementación Anual
- Comunicaciones: Uso de canales oficiales. - Con familias: - Docentes: Racima y correo @lariojaedu.es - Enfermeras y fisioterapeutas: Telefónicamente y correo @lariojaedu.es - ATES: A través de los tutores y comunicaciones fuera del horario docente por medio de la educadora. - Entre profesionales: - Uso correo electrónico corporativo - Grupos de difusión de WhatsApp para la comunicación diaria.			2			Equipo directivo Comisión TIC Claustro	Anual
Seleccionar y organizar las carpetas de ONEDRIVE donde se comparten recursos.			3			Equipo directivo Comisión TIC Claustro	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

d. Seguridad y salud digital

Objetivos	1. Formar al equipo docente y alumnado en protección, seguridad y salud digital.							
	2. Favorecer el uso saludable y responsable de la tecnología entre el alumnado y las familias.							
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Establecer las necesidades formativas en materia de protección, seguridad y uso responsable y solicitar formación al CRIE	2				Equipo directivo Comisión TIC	Principio de curso		
Incluir en las programaciones contenidos relacionados con la seguridad y uso responsable en las redes.	1				Claustro	Principio de curso		
Realizar jornadas relacionadas con la seguridad y el uso responsable de las TIC	1				Equipo directivo Comisión TIC			
Informar a los miembros de la comunidad educativa de las medidas tomadas en relación a la seguridad, privacidad y usos de imágenes.	2				Equipo directivo Comisión TIC			

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

e. Competencia Digital docente. Formación del profesorado

Objetivos	1. Definir las necesidades formativas de los docentes del centro							
	2. Potenciar la formación en cascada.							
3. Fomentar en el profesorado la mejora de la competencia digital								
Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Realizar un formulario-cuestionario para conocer las necesidades formativas del claustro	1				Comisión TIC	Inicio de curso Final de curso		
Favorecer la formación en cascada entre el profesorado.	2				Claustro			
Informar y difundir la oferta formativa a nivel TIC del CRIE u otros organismos.	3				Coordinadora TIC	Inicio de curso		
Realización de <i>SELFIE for Teacher</i> para conocer el nivel de competencia digital de los docentes.	2				Coordinadora TIC			
Creación de un banco de recursos disponibles para todo el centro. Así como guías de uso de los diferentes recursos digitales del centro.	2				Claustro Coordinadora TIC			

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

f. Infraestructuras y equipamiento

Objetivos	1. Actualizar el inventario digital del centro 2. Optimizar el uso de los elementos TIC del centro 3. Mantener actualizados los equipos y dispositivos digitales							
	Acciones				Indicador*		Responsable	Temporalización
	1	2	3	4				
Actualizar el inventario TIC del centro					1		Coordinadora TIC Claustro CAU	Anual

Realizar una reunión donde se explique de manera básica los medios digitales con los que contamos y su uso adecuado, uso de la redes wifi, carpetas compartidas...	2	Coordinadora TIC	Inicio de curso
Creación de un documento práctico o sites para informar a las nuevas incorporaciones del funcionamiento digital del centro.	2	Coordinadora TIC	Inicio de curso
Distribuir paneles y tablets de la manera más práctica y funcional	3	Coordinadora TIC	Inicio de curso
Replantear la distribución y diseño del aula de informática en función de las nuevas dotaciones digitales.	4	Equipo directivo Comisión TIC	Inicio de curso
Llevar a cabo un mantenimiento básico de los dispositivos del centro en colaboración con el CAU	3	Claustro Coordinadora TIC	Anual
Gestionar las incidencias TIC a través de notificaciones escritas en conserjería y de manera individual a través del Centro de Atención a Usuarios (CAUweb) https://cauweb.larioja.org/index2.php	4	Claustro Coordinadora TIC CAU	Anual

*1: no iniciado. 2: iniciado. 3: avanzado. 4 Finalizado

4. Diseño del Plan de Acción

El presente plan Digital está diseñado por los miembros de la comisión TIC. El equipo directivo forma parte de dicha comisión implicándose tanto en el diseño como en la implementación, debido a que tienen una visión global del centro y son parte fundamental en las decisiones adoptadas. Conforme se ha ido elaborando el documento, se han comunicado las principales líneas de actuación al resto del claustro además de solicitar su implicación dejando el documento abierto a las mejoras propuestas.

Como se ha señalado anteriormente, el Plan Digital debe ser abierto, dinámico y participativo, convirtiéndose en el instrumento que nos marque el punto de partida en la transformación digital del centro.

a. Implementación

Tras la elaboración del documento se llevará a cabo la fase de implementación, que comenzará con la difusión de las líneas generales que marca el documento. Las propuestas se han tratado en las CCP y en los claustros pertinentes.

- Aprobación en Claustro (Final curso 2022-2023)
- Comunicación a las familias a través del Consejo Escolar.
- Revisión y actualización 2023-2024
- Se incluirá en el Proyecto Educativo de Centro (Curso 23-24)

- 2024-2025 Difusión del Plan Digital
- Se comunicará a los docentes y personal no docente a través de los órganos de coordinación y reunión.
- El personal de nueva incorporación será informado sobre las líneas que marca el documento.

b. Seguimiento y evaluación

Al ser un documento dinámico y abierto a los cambios que puedan acontecer. Estableceremos tres reuniones para valorar su funcionamiento y realizar los ajustes necesarios.

- **Reunión inicial:** Durante el primer trimestre, la comisión TIC presentará los objetivos y las acciones para el curso, así como los pasos a seguir para la consecución de los mismos, el calendario de formaciones en cascada y se valorarán las propuestas que el claustro pueda plantear. La coordinadora TIC es la encargada de comunicar a los nuevos compañeros las líneas a seguir en relación a la organización digital del centro.
- **Reunión intermedia:** Se realizará durante el segundo trimestre y su intención será la de valorar el progreso alcanzado y plantear modificaciones en caso de ser necesarias.
- **Reunión final:** Al finalizar el curso se valorará el grado de consecución de los objetivos y acciones propuestas en los ámbitos de actuación y se plantearán propuestas de mejora para el curso siguiente. En la Memoria final de curso se adjuntará un resumen de su puesta en marcha, el grado de consecución de objetivos, así como propuestas de mejora. Para ello nos podremos apoyar en cuestionarios de valoración o herramientas como SELFIE.

c. Asesoramiento externo

Contaremos con el apoyo de los órganos competentes, liderado principalmente por el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE)

d. Evaluación

Partiendo de los objetivos marcados en los diferentes ámbitos de actuación, realizaremos una rúbrica de evaluación que nos dará información para continuar avanzando.

Objetivos		Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Gestión de centro	Crear una estrategia digital	Se tienen claras las líneas de actuación, se han marcado los objetivos y las acciones a seguir. Se revisa periódicamente el avance y se proponen mejoras para la transformación digital efectiva	Se tienen claras las líneas de actuación, se han marcado los objetivos y acciones a seguir. Se revisa dos veces al curso el avance y se proponen mejoras	Hay una línea de trabajo, pero no se han marcado los objetivos o acciones a seguir claramente. Se revisa una vez al curso el avance y se proponen mejoras	No hay una línea clara de trabajo
	Consolidar el uso de Racima y correo corporativo	Ambos canales oficiales son utilizados de manera habitual como medio de comunicación con familias y administración.	Los docentes del centro utilizan Racima y el correo de manera diaria y se dan pautas a las familias para utilizarlos.	Los docentes conocen el funcionamiento de Racima y el correo y lo utilizan de manera esporádica.	No se usa ni Racima ni el correo corporativo
	Crear protocolos de organización de la documentación interna.	Existe un protocolo de organización bien sea por fecha o por nombre	Existe un protocolo de organización, pero no está claramente establecido y es variable	Los documentos están debidamente guardados, pero sin ningún tipo de jerarquía u orden establecido	Los documentos no están organizados por ningún criterio.
	Crear protocolos de seguridad, confidencialidad y derecho de imagen.	Existe un documento específico para el consentimiento familiar para el uso de la imagen y el claustro está formado en este aspecto.	Existe un documento para el consentimiento familiar para el uso de la imagen y el claustro tiene ciertas nociones sobre este aspecto.	Existe un documento para el consentimiento familiar para el uso de la imagen y el claustro no tiene formación en este aspecto	No existe ningún documento para dar el consentimiento del uso de la imagen.
Integración Curricular	Incluir el PDC en el Proyecto Educativo	El Plan digital está incluido en el PE y en la Memoria Anual de centro	El Plan digital está incluido en el PE o en la Memoria Anual de centro	El Plan digital está aprobado por Claustro pero no está incluido en el PE	El Plan digital no está incluido en el PE
	Incluir el desarrollo y la integración de la competencia digital en las programaciones.	Se han incluido actividades y el uso de herramientas digitales en las programaciones anuales y en las de aula	Se ha incluido actividades y el uso de herramientas digitales en las programaciones anuales o en las de aula	Algunos docentes incluyen acciones digitales en las programaciones.	No se incluyen acciones digitales en las programaciones
	Diseñar propuestas metodológicas que fomenten la innovación y la integración de las TIC en el aula.	Existe una propuesta metodológica pensada y adaptada a nuestros alumnos y se lleva a la práctica	Existe una propuesta metodológica pensada y adaptada a nuestros alumnos. Pero no se lleva a la práctica.	Hay propuestas metodológicas aisladas	No se diseñan propuestas metodológicas

	Optimizar el uso de los medios digitales en favor de metodologías adaptadas a nuestro alumnado	Hay una organización eficiente de los medios digitales	Hay una reflexión para que esa organización sea eficiente	Existe una organización de los medios digitales pero no es eficiente	Los recursos del centro están mal aprovechados. No hay una organización
	Conocer los derechos de autor, licencias de contenidos digitales...	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor, de las licencias digitales y el plagio	Se promueve el conocimiento y el uso de los derechos de autor y de las licencias digitales	Se promueve el conocimiento o el uso de los derechos de autor	No se hace caso a los tipos de licencias ni derechos de autoría
Comunicación y colaboración	Diseñar un plan de comunicación externa en el colegio. (Página web y redes sociales)	Se ha creado y aprobado un plan de comunicación externo	Se ha creado o aprobado un plan de comunicación externo	Se ha establecido fecha para iniciar la creación el plan de comunicación	No existe ningún plan ni hay intención
	Utilizar los canales de comunicación acordados.	Se utilizan de manera adecuada y frecuente los canales acordados.	Los canales acordados son utilizados de manera frecuente.	Los canales acordados son utilizados de manera esporádica.	No se utilizan los canales acordados
	Crear espacios compartidos con recursos educativos digitales.	Existe un espacio compartido con recursos educativos organizado, accesible y actualizado.	Existe un espacio compartido con recursos educativos organizado y accesible	Existe un espacio compartido con recursos educativos pero no está organizado	No existen ni recursos o no hay intención de compartirlos.
Seguridad y salud digital	Formar al equipo docente y alumnado en protección, seguridad y salud digital.	Los alumnos son formados a través de profesionales externos en éste ámbito y se incluyen contenidos en las programaciones. Desde el centro, se forma y se asesora a la comunidad educativa sobre las amenazas en la red.	Los alumnos son formados a través de profesionales externos en éste ámbito y se incluyen contenidos en las programaciones. Los docentes se forman a través del CRIE	Los alumnos son formados a través de profesionales externos en éste ámbito y los docentes se forman por su cuenta.	No tenemos formación frente a las amenazas en la red, ciberacoso y seguridad digital.
	Favorecer el uso saludable y responsable de la tecnología entre el alumnado y las familias.	Se trabajan estos aspectos en el aula, también con charlas de expertos externos y se realizan talleres para familias	Se trabajan estos aspectos en el aula, también con charlas de expertos externos	Se participa en charlas de expertos externos.	No se trabajan estos aspectos
Competencia Digital Docente	Definir las necesidades formativas de los docentes del centro.	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación y se organizan las formaciones en función de las respuestas.	Se realizan encuestas para conocer las necesidades de formación	Se realizan encuestas pero no se tienen en cuenta los resultados.	No se realizan encuestas para conocer las necesidades formativas
	Potenciar la formación en cascada.	De manera mensual se establecen sesiones de formación entre iguales	Existe un calendario para llevar a cabo formaciones entre iguales pero no hay participantes	No hay una organización clara de las formaciones	No se llevan a cabo acciones que fomenten la formación en cascada.
	Fomentar en el profesorado la mejora de la competencia digital.	Se informa y se asesora al claustro sobre la certificación en CDD y se divulga	Se informa de las novedades sobre la certificación en CDD y se divulga la convocatoria de	Se informa de las novedades sobre la certificación en CDD y se divulga la convocatoria de	No se crean acciones de mejora para la competencia

		la convocatoria de los cursos organizados por el CRIE. De manera anual se realiza la encuesta SELFIE y SELFIE for Teacher	los cursos organizados por el CRIE. De manera anual se realiza la encuesta SELFIE	los cursos organizados por el CRIE	digital de los docentes.
Infraestructuras y equipamiento	Actualizar el inventario digital del centro	Actualizar el inventario cada vez que haya una adquisición, sustitución o intercambio de aparatos tecnológicos y multimedia.	Actualizar el inventario al menos dos veces al año.	Actualizar el inventario al finalizar el curso	No actualizar el inventario
	Optimizar el uso de los elementos TIC del centro.	La organización de los recursos TIC del centro se realiza al comienzo de curso y es flexible en función de las necesidades de los alumnos, docentes y espacios.	La organización de los recursos TIC del centro se realiza al comienzo y al finalizar el curso	La organización de los recursos TIC del centro se realiza al comienzo de curso y no es revisable.	No se establece una organización que optimice el uso de los recursos
	Mantener actualizados los equipos y dispositivos digitales.	Revisar periódicamente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización.	Revisar anualmente los dispositivos digitales, tanto su estado como su uso, así como su localización.	Los equipos y dispositivos se revisan cuando surge alguna incidencia	No se hace seguimiento de los dispositivos del centro.

5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro

La comisión TIC de nuestro centro está formada por 9 docentes con perfiles diferentes; (7) tutores, representante de los maestros especialistas (1) y equipo directivo (2). La coordinadora TIC es la encargada de organizar y planificar las reuniones donde se debaten y se toman las decisiones principales que afectan a la elaboración e implementación del PDC. La comisión será la encargada de comunicar al resto del claustro las líneas generales de actuación.

Miembros de la comisión TIC	
Álvaro Peña Bribian	Pasillo rojo
Noemí Azofra Benito	Pasillo amarillo
Marta Guerrero Gil	Pasillo verde
Alexandra Leza Elías	Pasillo azul
Rocío Zabaleta Aranaz	Pasillo blanco
Verónica Olasagarre Buisan	Pasillo rosa
María Estefanía Berzosa (Coordinadora TIC)	Pasillo naranja
Susana Sáenz de Navarrete Crespo	Especialistas (AL)
Pilar Arnedo Duarte	Directora
Yolanda Ana Sáenz Ruete	Secretaria

Para conocer las funciones de dicha comisión y en concreto las del coordinador TIC, nos remitimos a la guía de elaboración del Plan Digital del Gobierno de La Rioja y a la Resolución 3/2022, de 21 de febrero, por la que se establece la transformación digital educativa de la Rioja y se promueve la implantación del Plan digital y la Resolución 29/2022, de 10 de agosto, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación del Plan Digital de Centro. En dichas resoluciones se establecen las siguientes funciones:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Promover ideas, dinamizar y coordinar propuestas e iniciativas TIC.
3. Trasmitir al director/a del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Coordinar junto con la comisión la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
5. Dar a conocer el Plan Digital del Centro.
6. Participar en actividades de formación.
7. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
8. Incentivar la formación entre compañeros y el intercambio de experiencias.
9. Acompañar al profesorado informando, orientando y apoyando a los docentes en la integración TIC.
10. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.

6. Plan de formación. Itinerarios formativos

a. Formación en el centro para alumnos

Durante el curso escolar los alumnos del pasillo azul y naranja suelen participar en charlas y talleres sobre seguridad digital, protección, riesgos de internet y uso de redes sociales ofertadas por el INCIBE, el programa “Digitalízate con La Rioja” y el Plan Director para la convivencia escolar ... Es uno de los aspectos que consideramos fundamental para que nuestros alumnos adquieran unas herramientas adecuadas para desenvolverse a nivel social

Desde el centro estamos abiertos a diferentes propuestas

b. Formación en cascada docentes

La formación entre docentes se basa en tres formatos:

- **Tips de formación:** Formación rápida, basada en muestra de productos, conocimientos, aplicaciones, herramientas nuevas, consejos o sugerencias “tips” sobre seguridad, uso del VDI, actualizaciones... Este formato suele ser muy rápido, se suele distribuir por WhatsApp o correo electrónico y queda recogido en una carpeta de ONE DRIVE.
- **Píldoras de formación:** Se utiliza el concepto de "píldora" de formación para referirse al proceso de enseñanza y aprendizaje concentrado, comprimido y reducido en horario que permita la actualización y perfeccionamiento de las competencias docentes en el centro educativo. Estas píldoras tendrán un horario mínimo de dos horas y máximo de seis horas. Desde el centro se solicita al CRIE justificando la necesidad de dicha formación.
- **Formación en cascada:** A comienzo de curso se recoge información sobre las necesidades del claustro y se invita a los docentes a ser formadores. La coordinadora TIC, junto con el equipo directivo son los encargados de planificar y dinamizar las sesiones. Se establece un calendario de formaciones internas en las que los propios compañeros son quienes forman al resto, explicando cómo usan una herramienta concreta, el uso de un dispositivo digital o transmiten información de cursos que han realizado a través del CRIE u otro organismo.

c. [Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo](#)

El claustro del centro participa en diferentes Proyectos de Innovación educativa que oferta el Centro Riojano de Innovación Educativa, en los que integra el aprendizaje y la formación entre iguales de manera sólida. Asimismo, existe una gran conexión entre los diferentes proyectos que se llevan en el cole, apoyándose unos de los otros para favorecer el aprendizaje interdisciplinar. Uno de los ejes vertebradores de cada uno de los PIE es su relación con el uso de las TICs. Todos los proyectos tienen difusión a través de las redes sociales y otros canales por lo que la actualización en el uso de diferentes dispositivos y herramientas de creación de contenidos como edición de vídeo es fundamental. Por ello el Plan Digital da un impulso a todos los proyectos desarrollados en el centro, incluyéndolos dentro de la transformación digital.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el plan digital

El centro cuenta con un amplio número de profesionales, 89 docentes, 45 ATEs, 5 fisioterapeutas, 3 enfermeras, personal de cocina y operarios y el personal de administrativo y conserjes. Dado el alto número de profesionales que forman la comunidad educativa de nuestro centro, es muy importante la coordinación y comunicación entre todos ellos. El claustro es el principal agente de cambio para implantar el plan digital. Pero no debemos olvidar al resto de personal por lo que será una línea de trabajo prioritaria la difusión y comunicación al personal no docente de los aspectos que les conciernen.

Además de los recursos humanos del centro, contamos con la colaboración y asesoramiento del Centro Riojano de Innovación Educativa.

En cuanto a los recursos materiales, el centro está dotado con diferentes dispositivos tecnológicos que han sido cedidos por la Dirección General de Avance Digital y otros comprados por el propio centro.

8. ANEXOS

- Enlace a SITES de la organización digital del centro.
<https://sites.google.com/larioja.edu.es/organizaciontic?usp=sharing>
- Espacio de Educarioja donde se agrupa toda la documentación y normativa referente a la elaboración del Plan Digital de Centro.
<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es/plan-digital-centro>